



GOBIERNO
REGIONAL
PASCO

GERENCIA
GENERAL
REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN"

"Año del Bicentenario de la Arenga de Simón Bolívar y Revaloración de las Comunidades de Pasco en la Consolidación de la Independencia
del Perú"

Cerro de Pasco, 11 de octubre del 2024

OFICIO N°600. -2024-G-R-PASCO-GGR/GRRNGMA

Señor :

ALBINA RUIZ RIOS

Ministra del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar – Lima

Lima.-



2024119928
14/10/2024 09:09:16 AM
Clave verificación: 890143z

ASUNTO : Remito información de denuncias ambientales del año 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Pasco y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Nos permitimos informar a su distinguido Despacho que, durante el año 2023, el Gobierno Regional de Pasco, en su calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), ha registrado las siguientes denuncias a través de sus direcciones competentes.

- ✓ **Dirección Regional de Salud (DIRESA):** En su Oficio N°3623-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DESA informa que No se reporta denuncias Ambientales en el año 2023
- ✓ **Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Pasco (DIRCETUR):** En su Informe N°348-2024-GRP-GGR-GRDE/DRCET informa que No se reporta denuncias Ambientales en el año 2023
- ✓ **Dirección Regional de la Producción (DIREPRO):** En su Informe N°00579-2024-G.R.PASCO-GGR-GRDE/DRP informa que se ha reportado 01 denuncia Ambiental por presunta afectación a las lagunas Lulicocha y Gochachuyco producto a las actividades de crianza de la truchas realizadas por pequeños productores del Sector del caserío de Pumapchupan, en el distrito de Ninacaca, Provincia y Departamento de Pasco. En consecuencia, se realizó la supervisión en el mes de setiembre. **Adjunto ANEXO N°3**



GOBIERNO
REGIONAL
PASCO

GERENCIA
GENERAL
REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE



*"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN"*

*"Año del Bicentenario de la Arenga de Simón Bolívar y Revaloración de las Comunidades de Pasco en la Consolidación de la Independencia
del Perú"*

Cerro de Pasco, 11 de octubre del 2024

OFICIO N°600. -2024-G-R-PASCO-GGR/GRRNGMA

Señor :

ALBINA RUIZ RIOS

Ministra del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar – Lima

Lima.-

ASUNTO : Remito información de denuncias ambientales del año 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Pasco y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Nos permitimos informar a su distinguido Despacho que, durante el año 2023, el Gobierno Regional de Pasco, en su calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), ha registrado las siguientes denuncias a través de sus direcciones competentes.

- ✓ **Dirección Regional de Salud (DIRESA):** En su Oficio N°3623-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DESA informa que No se reporta denuncias Ambientales en el año 2023
- ✓ **Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Pasco (DIRCETUR):** En su Informe N°348-2024-GRP-GGR-GRDE/DRCET informa que No se reporta denuncias Ambientales en el año 2023
- ✓ **Dirección Regional de la Producción (DIREPRO):** En su Informe N°00579-2024-G.R.PASCO-GGR-GRDE/DRP informa que se ha reportado 01 denuncia Ambiental por presunta afectación a las lagunas Lulicocha y Gochachuyco producto a las actividades de crianza de la truchas realizadas por pequeños productores del Sector del caserío de Pumapchupan, en el distrito de Ninacaca, Provincia y Departamento de Pasco. En consecuencia, se realizó la supervisión en el mes de setiembre. **Adjunto ANEXO N°3**



**GOBIERNO
REGIONAL
PASCO**

**GERENCIA
GENERAL
REGIONAL**

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE**



**AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN**

- ✓ **Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburo:** En su Oficio N°1319-2024-GRP-GGR-GRDE/DREMH informa que se han reportado 10 denuncias ambientales en el área de fiscalización Minera, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

2023				
N°	DENUNCIANTE	MOTIVO DE DENUNCIA	DOCUMENTO REGISTRADO	FECHA DE INGRESO
1	A solicitud del OEFA-I Servicio de Información Nacional y Servicios Ambientales	Comunica Afectación Ambiental Generada en la reserva nacional de Junín- Lago Chinchaycocha y pastizales por construcción de carretera Ninacaca Huachón	INFORME N°004-2023-GGR-DREMH/TM-IMRA	18/01/2023
2	A solicitud del OEFA-I Servicio de Información Nacional y Servicios Ambientales	Presunta afectación ambiental generada al río Tingo por inadecuado vertimiento de efluente por actividad de relavera del titular Ángel Chamorro Gonzales	Oficio N°01992-2023 OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	12/05/2023
3	A solicitud del OEFA-Gerente Regional de Recursos Naturales R. Andrés Aguilar Melgarejo	Para hacer supervisión especial al minero LEAO CORDOVA BAZAN quien trabaja en la concesión PATAY	INFORME N°053-2023-GRP-GGR-GRDE-DREMH/ATM-F-YYBV	18/05/2023
4	A solicitud del OEFA-Gerente Regional de 4 Recursos Naturales Romel Andrés Aguilar Melgarejo	Afectación al Río Tingo por inadecuado vertimiento de efluentes, como consecuencia de las actividades de la relavera de una concesión minera.	INFORME N°078-2023- GRP-GGR-GRDE-DREMH/ATM-F-YYBV	21/06/2023
5	A solicitud del OEFA-Gerente Regional de Recursos Naturales Romel Andrés Aguilar Melgarejo	Afectación al Río Tingo por inadecuado vertimiento de efluentes, como consecuencia de las actividades de la relavera de una concesión minera	INFORME N°078-2023- GRP-GGR-GRDE-DREMH/ATM-F-YYBV	07/07/2023
6	A solicitud del OEFA-Gerente Regional de Recursos Naturales Romel Andrés Aguilar Melgarejo	Para hacer una verificación in-situ del lugar de los hechos en las coordenadas WGS84-185, en el lugar denominado Gorgorin perteneciente al distrito de Chacayan en respecto de la empresa SERVICIOS MULTIPLES SAN JUAN MILPO SA	INFORME N°023-2023- GRP-GGR-GRDE-DREMH/ATM-F-MGCA	14/09/2023



Gobierno Regional
PASCO

Gerencia
General
Regional

Gerencia Regional de Recursos
Naturales y Gestión del Medio
Ambiente



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN"

7	A solicitud del OEFA - Gerente Regional de Recursos Naturales Romel Andrés Aguilar Melgarejo	Afectación por vertimiento de minerales y emisión de material particulado producto del traslado de minerales por parte de la empresa GLORE PERU S.A.C, en el caserío de Santa Ana de Pucunan	OFICIO N°03296-2023- OEFA/DPEF- SEFA- SINADA	04/08/2023
8	A solicitud del OEFA - Gerente Regional de Recursos Naturales Romel Andrés Aguilar Melgarejo	Afectación ambiental debido a las actividades de minería ilegal por parte del señor Juan Carlos Leiva Castro, en el caserío Jogochuccho, zona Pucapaccha, distrito de Santa Ana de Tusi	OFICIO N°04371-2023- OEFA/DPEF- SEFA- SINADA	29/08/2023
9	A solicitud del OEFA - Gerente Regional de Recursos Naturales	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de actividades de extracción de agregados en diferentes puntos Sector Casa Blanca - Vicco	OFICIO N° 04461-2023- OEFA/DPEF SEFA-SINADA	29/08/2023
10	A solicitud del OEFA - Gerencia Regional de Recursos Naturales	Inadecuado manejo de residuos de la construcción y demolición proveniente a la ejecución del proyecto de la carretera Ninaca - Huachón, extracción de material de acarreo del cauce de la quebrada Carhuac	INFORME N°070-2023- GRP-GGR-GRDE- DREMH/FM-YYBV INFORME N°057-2023-GRP-GGR-GRDE- DREMH/ATM-F-WFA	14/09/2023 15-12-2023

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. Ronan Julio MELÉNDEZ ALMERCO
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (E)

SISGEDO

Reg. Doc: 02792840

Reg. Exp.: 01633435

C. a. Areh

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cerro de Pasco, 23 de setiembre del 2024

OFICIO N° 3623 2024 -GRP-GGR-GRDS/DRS-DESA



Sr:

Ing. Eduard G. ANDIA ALARCON
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

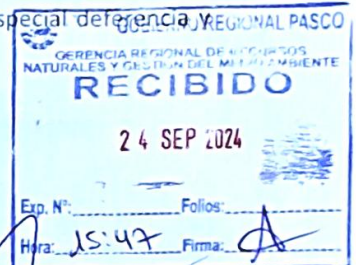
ASUNTO: RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA

REF.: OFICIO MULT. N°0109-2024-G-R-PASCO-GGR/GRRNGMA

Es grato dirigirme a su representada para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la Dirección Regional de Salud Pasco - Dirección Ejecutiva Salud Ambiental; de acuerdo al D.L. N°1055 - Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente Artículo 43.- De la información sobre denuncias presentadas; la entidad comunica que no reporta denuncias ambientales en el año 2023; para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular me despido reiterando las muestras de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PASCO
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PROVEIDO

14/09/2024
Atrac



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
Dr. Jhosef Roland PAJUELO VARGAS
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PASCO
C. M. P. 073096



IPV/DIRESA
LMV/DESA
SSSS/DESA
Jr. José Carlos Mariátegui N° 101- Esquina con avenida los Próceres
Dist. San Juan - Distrito Yanacancha - Cerro de Pasco - Pasco
Teléfono: (063)422284 anexo 115
mesadepartes@diresapasco.gob.pe
www.diresapasco.gob.pe
Facebook: Diresa Pasco



BICENTENARIO
PERU
2024

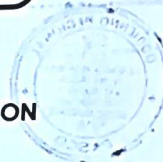


"Año del Bicentenario, la Consolidación de nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 348-2024 GRP-GGR-GRDE/DR CET

SISGEDO
Reg. Doc.: 2772364
Reg. Exp.: 1623795

- A :** ECON. WALDY ESMEIL HUERE PALPA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
- ATENCIÓN :** ING. EDUARDO GERTY ANDIA ALARCON
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
- ASUNTO :** RESPUESTA A LO SOLICITADO
- REF. :** OFICIO MÚLTIPLE N° 0109-2024-GRP-GGR/GRRNGMA
- FECHA :** 23 de setiembre del 2024



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Pasco, y en atención al documento en referencia, es para comunicar que la Dirección de Turismo no ha recibido ninguna denuncia ambiental durante el año 2023 en relación a los prestadores de servicio turístico a los cuales se realiza la fiscalización ambiental.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Econ. Carmelo CAMPOS SALVATIERRA
DIRECTOR REGIONAL

CC: DR CET

C.c:
ARCH.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
23 SEP 2024
Exp. N°: _____ Folios: _____
Hora: 08:43 am Firma: *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
PROVEIDOS
GR RNYGMA
PARA: tramite
23 SET. 2024
FICHA





Unidos
Para Avanzar

GOBERNACIÓN
REGIONAL PASCO

GERENCIA
GENERAL
REGIONAL

GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

DIRECCIÓN
REGIONAL DE LA
PRODUCCIÓN DE
PASCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

INFORME N° 00579-2024-G.R.PASCO-GGR-GRDE/DRP

A : Econ. Waldy Esmail HUERE PALPA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
GOBIERNO REGIONAL PASCO

ATENCION : Ing. Eduard ANDIA ALARCON
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE.

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA

REF : INFORME N°209-2024-GRP-GGR-GRDE-DRP/DP

FECHA : 04 de Octubre del 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de la Producción Pasco, a la vez manifestarle que, en virtud en lo señalado en el documento de la referencia, remito el **INFORME N°209-2024-GRP-GGR-GRDE-DRP/DP**, sobre el **listado de Denuncias Ambientales Recibidas Durante el Año 2023**, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de Ud., no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

PROVEIDO

Ing. Wendy

Para: Su atención

Fecha:



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE PASCO
ING. GILMER ALVARADO MAURICIO
DIRECCIÓN REGIONAL

PROVEIDOS
G R N Y M A
PARA: tramite según
correspondencia
04 OCT. 2024
FECHA



SISGEDO
REG. DOC: 02787691
REG. EXP: 01621607



ANEXO N° 3

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 08

A : Ing. Blas E, POZO PANDURO
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

DE : Ing. Jhon Nílo, VENTURA JANAMPA
SUPERVISOR DE PESQUERÍA

ASUNTO : Resultado de la supervisión realizada de fecha 19 de setiembre a la piscigranja (JASMELY YUDITT ALANIA ESPINOZA) de titularidad de la Sr. Jasmely Yudit, ALANIA ESPINOZA del distrito de Ninacaca.

REFERENCIA : a) plan de supervisión
b) Acta de Supervisión

FECHA : 27 de Setiembre del 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y mediante la presente remitir los documentos de supervisión PLANEFA 2023, correspondiente a la piscigranja (JASMELY YUDITT ALANIA ESPINOZA) de titularidad de la Sr. Jasmely Yudit, ALANIA ESPINOZA del distrito de Ninacaca. Identificado con DNI N°46173645, ubicado en la LAGUNA LULICOCHA del distrito de Ninacaca, Provincia de Pasco y Departamento de Pasco.

I. ANTECEDENTES

- Según el plan anual de evaluación y fiscalización ambiental (PLANEFA) de las entidades que conforman el sistema de evaluación ambiental (EFA), programa sus acciones de Evaluación, Monitoreo, Supervisión y fiscalización ambiental.
- La dirección de producción de pascó, como EFA aprobado de PLANEFA del año 2023. La DIREPRO – PASCÓ con RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°0001-2023-ANA-AAA.MAN-ALA.PASCO. Aprobado a favor de la piscigranja “JASMELY YUDITT ALANIA ESPINOZA”, comprensión de la comunidad campesina del distrito de Ninacaca, Provincia de Pasco, se otorga la acreditación de disponibilidad hídrica superficial, con fines acuícolas.

1.1 Información General:

ADMINISTRADO	Jasmely Juditt, ALANIA ESPINOZA		
UNIDAD FISCALIZABLE	JASMELY YUDITT ALANIA ESPINOZA		
ACTIVIDAD / FUNCIÓN	Acuicultura de micro y pequeña empresa (AMYPE)		
ETAPA	Operación	ESTADO	En Actividad
	Departamento	PASCO	
	Provincia(s)	CERRO DE PASCO	
	Distrito(s)	Ninacaca	
	Dirección:	Laguna Lulicocha del distrito de Ninacaca.	
TIPO DE SUPERVISIÓN	REGULAR		

1.2 Objetivo de la Supervisión

- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental a cargo del administrado Jasmely Juditt, ALANIA ESPINOZA.
- Promover la prevención de posibles daños ambientales.

1.3 Áreas y/o Componentes Supervisados

N°	Nombre	Coordenadas		Altitud (m.s.n.m.)
		Norte o Latitud	Este o Longitud	
01	Laguna Lulicocha	8808588	380288	4328
02				

II. ANÁLISIS DE LA SUPERVISIÓN

- La supervisión se realizó acorde a la certificación de declaración del impacto ambiental de la piscigranja JASMELY ALANIA ESPINOZA con RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°0001-2023-ANA-AAA.MAN-ALA.PASCO. ubicada en la laguna de Lulicocha del distrito de Ninacaca provincia de Daniel Alcides Carrión y departamento de pasco.
- Durante la supervisión el día 19 de Setiembre del 2023 al administrado a la PISCIGRANJA JASMELY ALANIA ESPINOZA, en condiciones de salubridad adecuadas.
- El lugar supervisado cuenta con la correcta clasificación y disposición de residuos sólidos en tachos de colores.
- Cuenta con áreas verdes conformado por plantas de eucalipto.

III. CONCLUSIONES

- Cumple con las condiciones necesarias para el funcionamiento de la PISCIGRANJA Jasmely Juditt, ALANIA ESPINOZA, De la (supervisión) PLANEFA 2023 – PESQUERIA - PASCO (Plan Anual de Evaluación y fiscalización ambiental).

N°	Presuntos incumplimientos verificados en la supervisión
01	No se encontró

IV. RECOMENDACIONES

- Poner identificaciones a las diferentes ambientes e instalaciones de la piscigranja.
- Disponer de los tachos de residuos sólidos en lugares más alejados de las pozas de crianza.
- Se sugiere remitir los documentos al OEFA (organismo y fiscalización ambiental).

V. ANEXOS:

Anexo 1: Plan de supervisión

Anexo 2: Acta de supervisión.

Anexo 3: Panel Fotográfico.

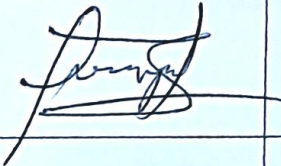
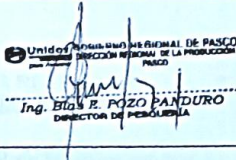
Anexo 4: Otros anexos relacionados.

Dirección : Av. Los Próceres Edificio Estatal s/n. Local N° 04 San Juan Pampa – Pasco

Email: direccionproduccion@regionpasco.gob.pe

Teléfono: (063) 421680



Elaborado por:	Supervisor		
Elaborado por:	Responsable Legal		
Revisado por:	Responsable del área de supervisión		
Aprobado por:	Autoridad Supervisora		



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



Unidos por el Desarrollo



DREM PASCO

PASCO

POR UNA MINERÍA SOSTENIBLE Y SUSCEPTIBLE

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cerro de Pasco, 24 de setiembre del 2024

OFICIO N°1319-2024-GRP-GGR-GRDE/DREM H

SEÑOR
ING. EDUARD GETTY ANDIA ALARCON
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Presente. -

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA REFERENTE A LA LISTA DE DENUNCIAS AMBIENTALES RECIBIDAS EN EL AÑO 2023

REFER. : OFICIO MULT. N°0109-2024-G-R-PASCO-GGR/GRRNGMA

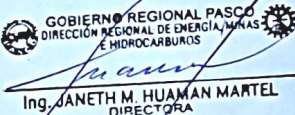
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos – PASCO y al mismo tiempo en mención al documento de referencia remito adjunto al presente el **INFORME N°169-2024-GRP-GGR-GRDE-DREM H/ATM-F-IZHC** del responsable del Área Técnica de Fiscalización Minera, en donde se le remite la lista de denuncias ambientales recibidas en el año 2023, para su conocimiento y fines pertinentes y para lo cual adjunto:

- Informe N°169-2024-GRP-GGR-GRDE-DREM H/ATM-F-IZHC

Sin otro en particular, me suscribo de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS



Ing. JANETH M. HUAMAN MARTEL
DIRECTORA



C.c : Archivo

JMH/M/DREM H
MSMG/SEC.